



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 056

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUES M.P.F., P.S.A., U.C.R. y ALIANZA DE CENTRO. PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL P.E.T. DISPONGA LA COMPARENCIA DEL SR. SUBSECRETARIO DE INFORMACION PUBLICA DEL TERRITORIO A ESTE

RECINTO. -

Entró en la sesión de: 10-5-90

COMISION Nº Aprobado S/Tablas -

Res Nº 005/90

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
10 MAY 1990
SEC. C N° 056 HORA 11:20

LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DIRIGIRSE al Poder Ejecutivo Territorial, a fin de / que se disponga la comparencia en el recinto de ésta Honorable Cá/ mara del Señor Subsecretario de Información Pública, con el objeto de brindar informes acerca de los motivos por los cuales no fueran difundidas las notas periodísticas realizadas a Legisladores de és ta Honorable Cámara, por LU 87 T.V. Canal 11 de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- Asimismo, que dicho funcionario informe sobre el accion ar del Area a su cargo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

U. Lopez Fontana

[Signature]

[Signature]

[Signature]
RICARDO FORGIONE TIBAUDIN
Legis'ador
Alianza de Centro UCEDE-PDP

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
HONORABLE LEGISLATURA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
10 MAY 1990
SEC. C. N° 056 HORA 11²

HONORABLE LEGISLATURA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

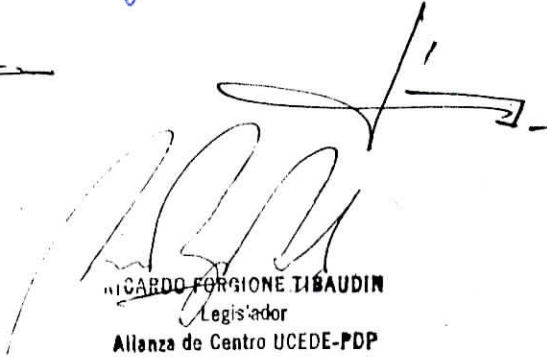
Dirigirse
~~Dirigirse~~

ARTICULO 1°.- ~~DIRIGIRSE~~ ^{Dirigirse} al Poder Ejecutivo Territorial, a fin de /
que se disponga la ^{comparecencia} ~~comparencia~~ en el Recinto de esta Honorable Cá/
mara del Señor Subsecretario de Información Pública, con el objeto
de brindar informes acerca de los motivos por los cuales no fueran
difundidas las notas periodísticas realizadas a Legisladores de es
ta Honorable Cámara, por LU 87 T.V. Canal 11 de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- Asimismo, que dicho funcionario informe sobre el accio
nar del Área a su cargo.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

U. López Fontana



RICARDO FORGIONE TIBAUDIN
Legislador
Alianza de Centro UCEDE-PDP